

La Crónica Oeridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XII

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.198

25 ejemplares 75 céntimos
Almería.
Provincias, en trimestre
Extranjero.

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. 1'50 pesetas.
6 =
10 =

Almería-Jueves 11 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, nros. 31
34. Los anuncios se reciben de 3 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

PROYECTO DE BASES PARA REORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

II. Tribunal Supremo DE JUSTICIA.

De innegable evidencia es que las resoluciones de este Alto Tribunal son de extraordinaria importancia, de estudio continuo, de verdadera fuente de derecho, de propio establecimiento de derecho positivo en gran número de casos y de manantial inagotable de profundas enseñanzas.

Todas estas condiciones requieren estudio detenido, labor meritoriosa, desahogo en el trabajo y serenidad de juicio incompatible con grandes apremios del deber requerido y no satisfecho.

Pero si esto es una verdad imposible de controvertir, no lo es menos que á tan respetable organismo llegan tan solo aquellos varones insignes, que con sus talentos abrieron nuevos horizontes al derecho patrio, y que con sus méritos contraídos en una labor de varias decenas de años de servicios, han acumulado tal serie de conocimientos, que nuestros Códigos son para ellos pequeños índices de estudios, ni bien medidos por lo mucho que representan, ni bien pagados por lo muchísimo que valen.

Esto presta tal facilidad en el cumplimiento de la misión que la Sociedad les confió: les proporciona seguridad tal en sus juicios, que sería absurdo suponer cosa contraria.

A más, el punto jurídico debatido en el asunto que á la resolución del Supremo Tribunal se encomienda, llega á él, analizado, reducido, tan aquilatado y tan puntualizado, que verdaderamente no exige ni muy maduras meditaciones, ni tan complejo análisis que aturda y confunda aquellos cerebros tan bien organizados y predisuestos.

En materia civil y en primera instancia, las partes litigantes exponen y discuten el hecho y el de recho; para probar aquél emplean cuantos recursos la Ley concede; todas las pruebas van intervenidas y practicadas por las partes; se fijan hechos concretos, inalterables, fijos, y discuten y difienden qué prescripción legal es la adecuada á la verdad que surge de la prueba, puntualizando con verdadera maestría cada parte sus puntos de vista y los preceptos legales que á manera de poderosos reductos, defienden y amparan su justicia.

Y en esta apasionada controversia, el Juez, equidistante de unos y otros afectos, da su fallo que aun compendia y sintetiza más si cabe la cuestión debatida.

En la Audiencia, el punto de debate se concreta más aun; se circunscribe más —si esto es posible— el objeto de la lucha, y á modo de reactivo químico, se aparta todo aquello que aun puede llamarse fá-

rrago ó material inútil y se ofrece como resultante, hecho y derecho discutido, tan sintetizado que solo la alta sabiduría del Supremo Tribunal de la Nación con los espíndoles de su poderosa inteligencia, puede estar campo de discusión á asunto llano y sencillísimo.

Y á ilustrar—si esto cabe—á tan alto cuerpo y á ayudar á resolver los puntos debatidos, acuden las partes, representadas por iustres jurisconsultos, que los unos hicieron las Leyes, los otros las comentaron con sobrado tino, y aquellos las interpretaron con tan feliz acierto que más parece que divulgán los secretos pensamientos que produjeron la concepción de nuestros Códigos, que esponen sus particulares opiniones sobre sus articulados; y cuando todo esto está satisfecho y la voz de las partes llegó al Tribunal, este en las soledades de su conciencia y llamando á las puertas de su iusto criterio, lanza la última palabra en la litis á su resolución suprema confiada.

En materia criminal harto más fácil es el trabajo.

En los recursos de casación por infracción de Ley no cabe discusión. Con hechos fijos y determinados que tienen la categoría de cosa juzgada y de verdad indiscutible, es difícil, difícilísima, la duda: fácil, estremadamente fácil, la calificación jurídica del hecho: cuestión mecánica, la aplicación de la pena.

En los recursos por quebramiento de forma aún existe menor dificultad; menor estudio.

Poco, escasísimo trabajo produce esta labor.

Juzgar así—y perdoneme tan alto Tribunal—es sobradamente fácil y en atención á esta circunstancia hemos limitado á cinco, contando el Presidente, el personal de cada Sala de este cuerpo, número bastante para discutir y resolver problemas tan sencillos, por personas tan entendidas y peritas.

En nuestro proyecto hemos fijado la existencia de cinco salas, teniendo que presidir una la ilustre personaidad, jefe de tan alto organismo, siquiera con esto se le prodigan molestias y trabajos de los que la penuria de la Nación no puede exigirle.

Dedicamos dos Salas para lo Civil y otras dos para lo Criminal, ocupándose estas indistintamente de las vistas de admisión y resolución de los recursos presentados.

La 5.ª Sala, la reservamos para el conocimiento de los asuntos contenidos administrativos de cuyo Tribunal nos ocuparemos en lugar adecuado, estableciendo por de pronto que será suprimido.

Como se advierte, aumentamos de modo considerable el número de Magistrados de este Supremo Tribunal, dando así ocasión á ascensos justísimos, tan merecido como hasta ahora son dilatados.

Todos los puestos y cargos no retribuidos por el Estado que en la actualidad hay en el Tribunal Supremo de Justicia, quedan subsistentes tal y conforme se encuentran otorgados y con los derechos, facultades y preeminencias que tienen concedidos.

El personal retribuido por el erario público, su número y su remuneración aparecerán al final del proyecto en su correspondiente cuadro comparativo.

Joaquín López Pérez

(Se continuará).



El cardenal Mendoza.

11 de Enero.

Como político diplomático guerreiro y hombre talentoso, influyente y de voluntad indomable, seguramente no ha habido otro prelado español que haya igualado á D. Pedro González de Mendoza. El gran cardenal de España como le llamaron unos, ó el tercer rey como le denominaron otros, más que el doctor Jiménez de Cisneros, con lo cual creemos de cir bastante respecto al saber de tan ilustre y glorioso hijo de tal España



lascio de los Reyes Católicos. Nació D. Pedro González de Mendoza, en Guadalajara el año de 1428; estudió la carrera eclesiástica en Salamanca y cuando hubo recibido órdenes mayores, su hermano el duque del Infantado le procuró un puesto en la capilla del rey D. Juan II, el cual dejó por el año 1458 al 1460 por haber sido elevado á la silla episcopal de Calahorra, permutada poco tiempo después por la de Sigüenza.

Las muchas pruebas que de su talento político habrá dado mientras rigió las mencionadas diócesis y la escasa influencia que gozaba en la Corte de Castilla, indujeron á Enrique IV á enviarlo como representante suyo para resolver con los catalanes las graves cuestiones originadas por el despojo y muerte que sufrió el desdichado príncipe de Viena.

A tan gran altura se mostró el ilustrado prelado, en el desempeño de su dedicada misión, que desde entonces viene tomar parte en todas las cuestiones de Estado, siempre con gran acierto, y con una honradez, rectitud y firmeza, que le hicieron memoria.

El desinterés y lealtad con que sirvió la causa de la que más tarde habría de ser llamada Isabel la Católica, fué pagado por ésta conservando á Mendoza en el elevado puesto de consejero que en la Corte desempeñaba, con lo cual creció su influencia y su poder, hasta el extremo de que no se resolvía asunto de importancia sin su intervención.

En sus últimos años de vida realizó importantes fundaciones entre las que merece especial mención el colegio de Santa Cruz de Valladolid.

En 1494 deseoso de descanso y vivir tranquilamente los días que le restaran de existencia, se retiró á Guadalajara donde hizo entrega de su alma á Dios el 11 de Enero de 1495.

Hernando de Acevedo

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del breguero articulado de bala metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasquete y rawivera Smith, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada número 17

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas y fabricación de serrín de corcho. Construcción de barriles de PINEROBLE para uva (forma de Almería).

JOSE DOMENECH

DE NIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI

Hotel de Londres, Almería.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8 2º

CARTAS à un amigo.

XIV

Mi querido X: Otra cosa me llama la atención; el extraordinario número de carnicerías, para vender solo una ó dos vacas, y muy pocas de otras reses que se matan en aquel tiempo, pero de esto te hablaré más despacio cuando llegue á contarte lo que vi y lo que me sucedió, siendo concejal sustituto de la Comisión de Mataderos.

Muchas veces me ha preguntado yo cómo se explica que la vida resulta aquí tan cara? La vida no es solo carne sino ruinas, y hoy en estos momentos imposible como podrás apreciarlo prácticamente.

Madrid es una de las poblaciones donde la vida resulta más cara, y sin embargo, no hay nada que no sea más barato que aquí; empezando por la carne, que es infinitamente mejor y que está infinitamente mejor pesada, es más barata que aquí, en kilo lo menos 50 céntimos; las verduras que tienen que llevarse, después de gastos enormes de transporte, poco más caras, y el pescado si es caro, lo hay, pero aquí cuando lo hay, es más caro que en Madrid seguramente. El pescado ha sido aquí hasta ahora la base de la alimentación; el pescado ha desaparecido, y no digamos la pescada y aquellos otros que pudieran llevarse de lujo, sino el pescado menudo, el pescado del pobre, ha desaparecido también, solicitado por las poblaciones del interior, con quienes nos ha puesto en comunicación la línea ferroviaria. Es decir, que hemos llegado á un tiempo en que el pimentón no puede de hacerse por falta de pescado, ni de patatas, que como fruto temprano, también se lo llevan, y en que ha llegado á ser el comer pimentón un verdadero lujo.

Es cosa sabida que en las poblaciones de la costa, puestas en relación con el interior por alguna línea ferroviaria, el precio del pescado sube para verse reemplazado por el precio de la carne, que resulta más económico y esta de mejor calidad, pero aquí hemos resuelto el problema, como aquí

se resuelve todo; desapareciendo el pescado como base de la alimentación, al mismo tiempo que la carne sube en precio y pierde en calidad.

De esta cuestión de la carne, como te tengo dicho, ya me ocuparé más despacio; pero ocurre preguntar: ¿Son fiestas concejales, es que estas cuestiones no tienen importancia? ¿es que el desasosiego y el malestar que produce, sobre todo en las clases bajas, una vida tan horrorosamente cara, no merece que en este asunto fijas la atención; ya que tan duros avisos han dado esas mismas fiestas, en momentos bien tristes para la capital?

La infinita clase de impuestos, que su larga enumeración es difícil sujetar en la memoria, las infinitas sociedades y las trabas infinitas, son la causa de que todo clase de productos lleven al consumidor en condiciones tan honradas, para que por huir de ellas y aún teniendo que satisfacer considerables gastos de transporte, vaya á venderse el pescado á precios más económicos que aquí. Porque nadie protesta, ¿Es posible seguir en este estado? Es preciso pues, esfuerzos del municipio, que estudie este problema y que veas el medio de darle remedio; este problema es de los que hay que resolver antes que ellos se resuelvan.

La alimentación del pobre consiste principalmente en el pescado; después siguen las fritadas de pimientos y cebollas en su época, á falta de pescado, bacalao y colas de bacalao (los desperdicios que deja el bacalao al cortarlo en las tiendas), las patatas, cuando están muy baratas, hoy se las llevan como las hortalizas á las poblaciones del interior; pocas veces las migas, las gachas también pocas, y en su época los chumbos, como refuerzo, y constituyendo, sin duda, una parte muy importante de la alimentación que también van faltando.

El precio del pan á 45 y 50 céntimos kilo, en las familias de los pobres que suelen ser muy numerosos, no permite tener un gran empleo—así es que puede decirse que la clase pobre no se alimenta; y una anemia horrible la consume.

Mi querido X, para que puedas convencerte de esto, puedes visitar algún barrio, y verás en ellos gentes descoloridas, rotas y deshechas, con los ojos enfermos, con el seño terrible de la anemia y de la tuberculosis, ó la borrachara y el desorden, no solo por vicio, sino para aturdir la miseria y las privaciones, como decía Desureta que á esto debía tanta importancia como causa original de esa desorden, y la prostitución á que lleva la miseria, que es la más triste de las prostitutiones.

Añade á esto el número de anémicos y tuberculosos que han vuelto de Cuba, y como decía un sábio médico, Rector que ha sido y profesor eminente de una Universidad vecina, asusta y apenas pensar en el porvenir de la raza.

Y se dijo, sin embargo, con la nueva vida, con la facilidad de comunicaciones, el par de muchos beneficios y muchas abundancias, traería un inconveniente y es que el pescado bueno alcanzaría mayor precio; pues han vuelto los tiempos; se ha cumplido el programa en esta parte; también se ha cumplido en el melo, pero en cambio hemos conseguido que la carne no sea mejor y sea más cara, y en vez de ver llegar esos trenes cargados de reses destinadas al Matadero, no han podido llegar ni aún siquiera las que se engordaban en el Ingenio.

Los impuestos, los acararamientos, los mil y una trabas que se ofrecen al que vende, lo que se vende y lo que no se vende, que se traduce por exigencias mayores, crean esta gran injusticia y este problema social, al que entiendo que prestarán y habrán prestado poco atención los señores Concejales de la Comisión de Abastos de todos los tiempos que gozaron, aparte de otros beneficios, la rica pescada, el pudoroso salmonete y la carne exenta de carbunclos.

Tuyo y hasta otra,
UN EX-CONEJAL

Acia
Provincial.

Hace varios días publicamos las causas que se verán en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, durante el cuatrimestre actual, en la Sección primera.

Hoy lo hacemos de las correspondientes a la Sección segunda:

DEL JUZGADO DE BERJA.

Causa seguida por el delito de violación, contra José López Barón, señalada para el día 5 de Marzo próximo y hora de las ocho de su mañana.

Idem seguida contra Antonio Aguilera Gómez, por el delito de homicidio, para el día 6 de Marzo próximo.

Idem seguida por el delito de homicidio, contra Juan Gerville Rodríguez, para el día 7 de Marzo próximo.

Idem seguida por el delito de asesinato, contra José Vargas Escudero, para el día 8 de Marzo próximo.

DEL JUZGADO DE VERA.

Causa seguida por el delito de homicidio, contra Fernando López Albaracín, para el día 12 de Marzo próximo.

Idem seguida por el delito de homicidio, contra Francisco Ramos Molina y otro, para el día 14 de Marzo próximo.

DEL JUZGADO DE PURCHENA.

Causa seguida por el delito de homicidio, contra Francisco Garres Cortés, para el día 16 de Marzo próximo.

DEL JUZGADO DE CUEVAS.

Causa seguida por el delito de homicidio, contra Pedro Sánchez Segura, para el día 20 de Marzo próximo.

DEL JUZGADO DE VELEZ-RUBIO.

Causa seguida por el delito de homicidio, contra Sebastián Rodríguez y seis más, para el día 22 de Marzo próximo.

DON VALERO RIVERA
Y LLANAS.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, nuestro querido amigo el ilustrado Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, D. Valero Rivera y Llanas, persona de relevante prendas personales, que supieron conquistarle las generales simpatías que gozaba en este capital, pues su acriollada honradez, su seriedad y notorios formalidad, eran condicionadas de gran estima.

Su muerte ha sido muy sentida, pues todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle, no pudieron por menos de reconocer en D. Valero, a un campido caballero.

Fué nombrado representante de la Comisión Régia de Consuegra-Almería y en todas las obras que se han realizado por aquella en esta capital, tiene prestados sus valiosísimos servicios y puestas en ellas su clara inteligencia y gran voluntad.

Todos los principales proyectos de Obras públicas en esta provincia durante 14 años, se le deben a él y en ellos dejó impresos su vasta ilustración y sus grandes conocimientos.

Ha fallecido a los 58 años de edad, y fué nombrado Jefe de esta provincia el 26 de Abril de 1886, teniendo posesión el 27 de Mayo del mismo año.

En 15 de Abril de 1893, fué ascendido a Ingeniero de primera clase.

Nació en Calamecha (Teruel) y antes de llegar a nuestra capital, había sido Diputado a Cortes por el distrito de Albaracín, perteneciente a la misma provincia de su naturaleza.

¡Desconsolo en pas nuestro estimado amigo! Dios misericordioso habrá acogido en su seno su alma y llevárá a su atribulada esposa y hijos la resignación que necesitan para sobrelevar la desgracia que hoy amargamente lloran.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

MANIFESTACIONES DE DUELO.

Desde ayer mañana en que circuló la noticia del fallecimiento del señor Rivera, la casa mortuoria se vio invadida de amigos caríñosos y abovedados, que acudían presurosos a manifestar el sincero sentimiento que en ellos ha producido la pérdida del amigo entrañable y del jefe querido.

La cama mortuaria de gran lojo, ataviada con negros terciopelos y fideos de oro, se había instalado en el despacho principal del Sr. Rivera, convertido en capilla ardiente, donde se expuso el cadáver vestido de frac.

Sobre el féretro había colocadas muchas coronas, entre ellas las siguientes:

A mi querido Valero, Blas...—A mi querido Valero, Blas...—Su hermano y su sobrino.—Los Ingenieros de Almería, a su inolvidable Jefe.—A su inolvidable Jefe, Mariano Romero.—A su querido Jefe, los Ayudantes.—A su querido Jefe, los Subestantes.—La Comisaría Régia, al Jefe de Almería.—Los escribientes y delincuentes, a su querido Jefe.—Un amigo. —A D. Valero Rivera, sus amigos Arana, Roland y Almécija.

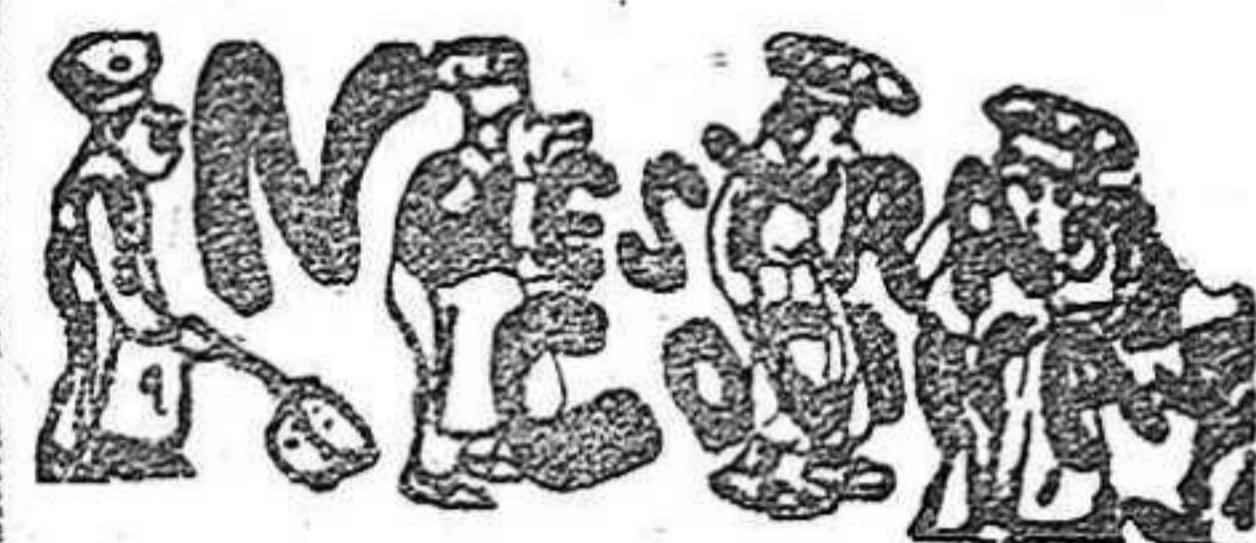
EL ENTIERRO.

Se verificó ayer á las 4 de la tarde, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

El cadáver fué sacado a hombros por empleados de Obras Públicas, llevando las cintas los Sres. D. Antonio Gómez, D. Angel Ochotorena, don Francisco Javier Cervantes, D. Francisco Molero, D. José Moreno Ossorio y D. Mariano Romero.

Presidieron el duelo, los Sres. Gobernador civil D. Esteban Angreola, D. Francisco Montenegro, D. Manuel González Tamari, D. Federico Molina, D. Antonio Ortiz, D. Juan Domínguez y dos Pedras Dominicanos.

Detrás del acompañamiento iba una carroza fina de primera clase tirada por cuatro caballos y una larga fila de carruajes particulares y de alquiler.



Comida para el 10 de Enero.

ALMUERZO: Tortilla á la española.—Bacalao á la «Escharmette».—Albondiguitas de ternera.—Patatas á la naneta.—Postres.—COMIDA: Sopa de fideos.—Ruedas de merluza.—Bistek con setas.—Lengua de vaca mechada en salsa.—Pastel de perdiz.—Postres.

Patatas á la nameta.—Hechas en una cacerola una masa ó rojo con manteca y harina, se desliza en caldo de carne, echando en ella las patatas crudas, peladas y cortadas en pedazos delgados, añadiéndoles sal, pimienta y perejil en rama. Despues de cocidas pueden servirse acompañadas de carne asada y una salsa cualquiera.

Lengua de vaca mechada en salsa.—Durante veinticuatro horas se tiene en una infusión de agua fría, cambiando ésta con frecuencia, se escala en agua hirviendo y se le quita el pellejo. Se mecha con tocino picado, sazonándose con pimienta, sal y perejil picado y se deja cocer durante cuatro horas. Retirada del fuego se abre por medio y se coloca en un plato, quitada la grasa de cocimiento y se empaña en uno rojo dejándolo esparcir.—Por León Loty.

Glicerofosfato de calcio

GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias.

Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Híeros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

Buen efecto.

En la opinión todo ha causado muy buen efecto el bando recientemente publicado por el Gobernador, ordenando la clausura de las tabernas á las once de la noche.

Atacando el mal que el Sr. Angreola se propone combatir, por el principio como lo ha hecho, es decir, no dando lugar á que los establecimientos de bebidas proporcionen continente de hombres viciosos, es como se consigue llegar á un término feliz en la empresa.

Si ésto es una la cruzada que ha ordenado contra el uso de armas y el registro esporádico que diariamente llevan á cabo los agentes de su autoridad, no tardaremos mucho tiempo en ver el principio de esa era de tranquilidad por lo que suspiramos, y puesto un tanto en peligro por el cinismo maleante que de algún tiempo a esta parte se agita en nuestra capital.

Recomendamos á los parrilleros el Pulverizador EL TORRENTE. Véase anuncio 3^a plana.

Calles arrecifadas.

Entre los mejores procedimientos que deben adoptarse para la pavimentación de las calles, el ducha, al igual al arrecifado hecho en las condiciones dadas ofrecen ventajas evidentes.

Prueba este aserto nuestro el resultado obtenido con el hecho en la calle de Mender Núñez, por ejemplo, obra llevada á cabo con esmeradura cuidado, y que naturalmente tiene que evidenciarse de modo claro.

Tal vez el Ayuntamiento inspirándose en esto, ha proseguido en su empeño haciendo la reparación del piso en la calle de Granada.

El agua y el fango se ha visto en la de Mender Núñez que no son bastante á causar desperfectos grandes, pues cuando la evaporación viene en lo que respecta al agua y á la humedad, vuelve todo á su primitivo estado.

Ya que bajo estos puntos de vista el procedimiento es aceptable, justo nos parece también parar mirante en el objetivo seleccionado con la economía.

Una calle arrecifada en las debidas condiciones tiene por lo menos una ventaja ó ahorro de un 50 por 100 sobre el coste de una adoquinalada y claro se está que semejante proporción debe entenderse y adoptarse.

La corporación municipal debe continuar por ese camino; después de la calle de Granada, la de Murcia, vías de numerosísimo tránsito y que en las condiciones en que antes se encontraban eran intransitables.

¿Quieres economizar y conservar bien las ropas? Usar el sin igual jabón LA BURGALESA. Trajano 22.

Maestros.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, se ha recibido el nombramiento de Maestro propietario de la escuela de niños de Vélez-Rubio, á favor de D. José de Cara y Aviñón.

—Ha sido nombrada en virtud de concurso, maestra de la escuela pública de niñas de Santa María de Nieve (Huércal-Overa), D. Tomasa Monasterio Evangelista.

Con licencia.

Ha llegado á esta capital en uso de licencia, el segundo teniente de Cababineros de la Comandancia de Algeciras, D. Aureliano Prieto Aguirre.

Español fallecido.

El cénsul de España en Burdeos participa el fallecimiento, á bordo del vapor francés «Brasil», del subditio español Hermenegildo Enseña y Semperena.

Deja tras frances, moneda francesa, una peseta 20 céntimos moneda española, y un reloj y ropa en malísimo estado y de ningún valor.

Cognac Domecq.

La apología de los vinos viejos de la Casa Pedro Domecq, está hecha con solo tener en cuenta que ésta fué fundada el año 1730, y que desde entonces figura como la más acreditada, no solo de España, sino de muchas partes de Europa y América. En sus bodegas se encierran los vinos más viejos, mejor cuidados y más exquisitos, y gozan desde el reinado de Fernando VII de la más alta reputación, pues desde este monarca el año 1825 visitó las bodegas más antiguas de Jerez que tuvieron los vinos mejor cuidados y más exquisitos por unánime acuerdo se les indicó la de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que concedió al jefe de la Casa el cargo de gentil hombre y el derecho de proveer á la real mesa de sus exquisitos vinos, autorizándole á usar las armas reales con la marquesa de la Casa privilegio hasta entonces sólo disfrutado por las fábricas propiedad de la Real Casa.

Fallecimiento.

Ha fallecido el antiguo y popular vendedor de periódicos Francisco Montesino, conocido por «Napoleón».

Ascensos en infantaría.

La propuesta de ascensos en infantaría del mes actual, que se publicará

uno de estos días, comprendrá lo siguiente:

Escala activa.—Serán promovidos al empleo superior inmediato dos tenientes coraceler; tres comandantes, cinco capitanes, estos primeros teniendo y cuatro segundos.

Escala de Reserva.—Un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes y cinco segundos.

Otras tantas plazas, ó sean un cuarto y tantas, resultarán amortizadas en el arma de Infantería.

Denuncias.

La Guardia civil del puesto de Gergal, ha denunciado 4 los vecinos de aquella villa, Florencio Ruiz Hernández, Diego Miranda Hernández, Antonio López Contreras, José Martínez Cruz y Juan Antonio y José López Contreras, que se hallaban extranjeros en la mina «La Fé», propiedad de D. José Muñoz Lasaño, en término de Gergal.

LANJARÓN.

Las aclaradas aguas minerales de las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan exelentes resultados dan para combatir las afecções del hígado y del estómago, se hallan de venta en el depósito exclusivo para toda esta provincia, farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.

Personal de Gobernación.

En el presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, correspondiente al corriente año de 1.900, corresponde á la capital de Almería un total de 22.075 pesetas distribuidas en esta forma:

Un Gobernador 10.000; un Secretario, jefe de negociado de tercera clase, 4.000; un oficial de tercera clase de administración civil 2.500; un id. de cuarta id 2.000; un id. de quinta id 1.500; un aspirante á oficial de administración civil 1.250 y un portero 825.

A Cádiz.

Ayer fué pasaportado en este Gobierno Militar para Cádiz, el segundo teniente de Carabineros afecto á la Comandancia de Almería, D. Pedro Pardo Rojo.

No hay dentífrico que iguale en virtud ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Oribe. Seis reales frasco. En Almería, farmacia de Vives Pérez.

Longevidad española.

La «Revue Scientifique» publica una curiosa estadística de la longevidad de los españoles, mediante la que se demuestra que los individuos que pasan de cien años están en la proporción de 25 al millón; pero no en todas las regiones es la misma la relación. En Zaragoza, Ávila y Teruel son muy pocos los que viven un siglo, mientras que en Andalucía de un millón de habitantes suelen cumplir los cien años 125, siendo las mujeres las de mayor longevidad, y las zonas marítimas del Sur las más favorables á la vida.

Los solteros viven más años que los casados, con una excepción, los sacerdotes, quienes á pasar de ser solteros viven menos.

UVAS.

Pueden cogérse al segundo año de hacer la plantación, poniendo ingentes encabezados de dos metros de altura, armados en cuatro brazos, 60 centímetros de postura, pié Ruperto G. Galau, en Alhama.

Recetas.

Sa se elevado al Sr. Ministro de la Gobernación, con el expediente de su razón, el recurso de apelación interpuesto por D. Antonio Martínez Galindo, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que la declaró incapacitado en unión de otros, para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Nacimiento.

Los petróleos.

Dice el periódico de Madrid «El Correo»:

«La rebaja de derechos en la importación de petróleos que consigna el nuevo arancel, ha redundado en beneficio de los consumidores, pues hemos oído que las casas importadoras del expresado artículo han reducido el precio de venta en cinco pesetas el hectólitro que es la misma rebaja que se ha hecho en los derechos.

Reforma de las leyes penales.

Los diputados a Cortes señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez han presentado al Congreso tres proyectos de ley, que son los siguientes:

Haciendo artículo único los 402 y 403 del Código penal, referente al delito de cohecho ó soborno de un funcionario público, y reformándolos en el sentido de no imponer cast

Correo de anoche

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña
MADRID 9.

SENADO

A las tres y media abrió la sesión esta tarde el general Martínez Campos, jurando inmediatamente su cargo de Senador al obispo de Astorga.

En la discusión del presupuesto de Marina, que continúa después, hace uso el individuo de la comisión señor Lazaga, contestando á los extremos del discurso pronunciado ayer por el Sr. Cobán. Manifiesta que lo gastado en Marina en los últimos 35 años no asciende á 235 mil cien de pesetas, como el Sr. Cobán ha afirmado, sino que fueron 143 tan sólo.

Dijo refiriéndose á los defectos navales de nuestras últimas guerras, que los marinos no son responsables de la pérdida de los barcos como no intervinieron tampoco en su adquisición ó compra.

La escuadra de Cervera añade fué á Cuba obediendo á exigencias de la opinión.

Léa un telegrama del ministro de Marina, en que éste ordenaba á nuestra flota que regresase, previendo sin duda el fracaso.

Declara que los barcos que se encuentran en situación de reserva, lo están por exigencias económicas.

Encarece la necesidad de mantener diferentes servicios de Marina, entre ellos la Escuela de marinos.

Después recuerda el buen deseo del ministro en la introducción de economías, como los tiene demostrado con la reducción que se resolvió en las plantillas y que expone leyendo datos comparativos.

Resticia el Sr. Cobán y el debate continúa.

CONGRESO.

En el Congreso ha prosseguido la discusión del presupuesto de Fomento, pronunciando en contra un elocuente discurso el Sr. Canalejas.

El Sr. Rincón ha presentado una proposición de ley pidiendo que se reforme el reglamento de la Cámara en el sentido que para la discusión de actas se dediquen tres horas de las sesiones tres días de cada semana.

La proposición ha pasado á las secciones para que autoricen la lectura y se cree que será aprobada.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

TEMBOLES DE TIERRA.

Madrid 10, 9 m.

Telegrafian de Constantinopla que en Adama se han sentido violentos temblores de tierra. Por fortuna no hay noticia de desgracias personales.

DISCURSO IMPORTANTE.

(A las 9 m.)

Los periódicos publican el texto del importante discurso pronunciado en Lyon por el ministro de Instrucción Pública.

«Vivimos, dijo, en un periodo de evolución. Alrededor nuestro todo cambia, todo se transforma.

Existe una ley que cada vez se afirma y arraiga más, ley social que no debemos oír; la ley de la competencia económica que tiende á posponer los conflictos armados á los de los intereses.

Si es práctico defender las fronteras, nuestro ejército estará á la altura de su deber; sabrá combatir valerosamente y vencer, pero hay otros campos de batalla, los del Comercio. Para esta lucha debemos prepararnos todos».

QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON MIGUEL GARCIA PEREZ
que falleció el dia 12 de Enero de 1895.
(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián el dia 12 del corriente, desde las 6 á las 12 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso, siendo la mayor á las 9, que se expondrá S. D. M. M.

ACUERDO.—NUEVA VOTACIÓN.

(A las 10 m.)

El Consejo de la Legión de Honor de París ha decidido no excluir al Sr. Derouede de la lista de los agraciados con dicha condecoración; pero como se hallaban ausentes varios individuos del expresado Consejo, el acuerdo no tuvo carácter definitivo.

Por lo tanto, será preciso someter el asunto á nueva votación.

PRESIDENCIA DE DEROUEDE.

(A las 10'25 m.)

El Sr. Pablo Derouede que llegó el domingo por la tarde á Génova, se disponía á embarcarse en el primer vapor que saliese con rumbo á Barcelona.

Permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad, dirigiéndose á San Sebastián donde conforme se anuncia, se propone fijar su definitiva residencia.

COMENTARIOS DE LA GUERRA.

(A las 11 m.)

El periódico «El Correo de los Estados Unidos», hablando de la rebelión contra los ingleses en el África del Sur de los colonos de origen holandés, considera el hecho de gravedad suma.

Dice que en la colonia del Cabo ascienden á 265.000 los blancos de origen holandés, mientras que los ingleses no llegan á 200.000.

«Añade que la inmensa mayoría de los primeros simpatizan con los boers y les prestan auxilio. Así se explica que hayan engrosado las filas de éstos.

La guerra actual terminada, se parece mucho á la de España en tiempo de Napoleón. Sólo con victorias decisivas podrían resolver los ingleses la cuestión pero estas victorias son casi imposibles.

NOTICIA SIN CONFIRMAR

(A las 12 m.)

No se ha confirmado la noticia publicada por un periódico de Londres de que el general Buller había vadeado el Tugela, apoderándose de doce cañones de los boers.

Hay que acoger con mucha prudencia los rumores optimistas de que se hacen eco algunos diarios ingleses, con el propósito al parecer de calmear la opinión pública de aquel país.

DE LA AGENCIA MADRILEÑA.

CONFERENCIAS.

Madrid 10, 8 m.

Han conferenciado en el despacho de ministros del Congreso los Sres. Romero Robledo y Villaverde.

El objeto de la entrevista fué el de proponerle el ministro de Hacienda al Sr. Romero, que se simuló tenea la discusión del presupuesto de gastos con la de las leyes complementarias.

El Sr. Romero Robledo manifestó que no tenía inconveniente.

Con el mismo fin y con idénticos resultados conferenciaron los señores Villaverde y Sagasta y este con

GUANO DE 'LA NOGUERA',

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
Sres. Noguera Hermanos y Compañía.
ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de	2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más límitado precio que ninguna otra.

Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Málaga 13.

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD

BZARA DEL LEON.—TIENDAS 6.

LA PESTE EN MANILA.

(A las 8'40 m.)

Se ha confirmado oficialmente la existencia en Manila de la peste bubónica.

Las autoridades yankées adoptan energicas medidas para evitar la propagación.

LOS TAGALOS DERROTADOS.

(A las 9 m.)

Telegramas recibidos de Washington, dicen que las tropas americanas después de un reñido combate, consiguieron desalojar á los tagalos de sus posiciones en Bacoor, causándoles 65 muertos e innumerables heridos.

PERPEN.

PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»,

de la acreditada casa JAPY

Jamás se descomponen

Segurantiza su buen funcionamiento

Para pedidos e informes, dirigirse á

JOSE RODRIGUEZ CALVACHE,
Almería.

GRAN PAÑERIA.

La Ciudad de Londres

Ventas al contado

Baratura sin ligua.

Trajes de lana invierno confecionados, para caballeros desde 20 pesetas en adelante; americanas desde 7'50 en adelante; capas de buen paño, corte granadino desde 15 en adelante. Se confecionan trajes á la medida en 24 horas.

Géneros á elejir de todo cuento se relaciona con el ramo de pañería.

Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastrería de gran fama, con el fin de cumplir bien con su numerosa clientela.

Visitad la Ciudad de Londres si queréis vestir con elegancia y baratura.

Puerta de Purchena, 1.

(Frente á la tienda de los cuadros

A lambre galvanizado

y puntales de pino para parrales.

Sulfato de Cobre y de hierro

Cementos y cales.

Duelas de roble.

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimo

Cables séracos para transporte de minerales de todas clases

Privilegio Roe Bedlington

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carrereta de Granada

VALDEPEÑAS

Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expenden en este país, á 8'50 pesetas arriba.

Para pedidos á los Sres. Ruiz, González y Compañía, Engendro 12, Almería.

POKADA ANTISÉPTICA

del licenciado J. G. Antolínez, de Tabernas.

Este maravilloso remedio para combatir las enfermedades de la piel, ha sido empleado con éxito, en un padecimiento crónico y rebeldía por el que subscribe.

Agradecido á su inventor, publicó este resultado, tanto para su satisfacción como para beneficio de la humanidad.

José Jurado Sierra.

H. «Perla».—Plaza de Flores, 5.

Traslado.

El depósito de materiales de construcción que tenía D. Gines Mendes en la calle de Granada núm. 147, se ha trasladado á la calle Real núm. 36, frente á la plaza de Santo Domingo.

Depósito

de abonos químicos de San Gobain, alambres, azafres, sulfatos de hierro y cobre.

FEDERICO ROMERA NAVARRO, Alhabia.

En perfecto uso,

se venden dos bombas, anglo-americana núm. 2, construida por la casa Pfeiffer, de Barcelona, con su malacate y vigas de montaje. Los camareros del Casino de Berja, darán razón.

A los parraleros

y viticultores.

En las fincas vivieros de Huécija y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de emberque; así como de castaños, rosas, molineras, maderas, mosqueta, negra y viña Jaén, etc., todas escojidas de las mejores marcas y injertadas sobre pie de Rupestris Fenómeno, que es el más vigoroso y inmune contra la filoxera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1'70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plánton Rupestris Fenómeno 1.^a con 40 cm de raíz á 60 pesetas millar precios en este.

Para informes, D. José Galetti, plazas Bermudez, 6 ó D. Francisco L. Ibárra, Reyes Católicos, 9, Almería.

La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero.

Extenso surtidor en las últimas novità. Calidad excelente y gran baratura en los precios.

Avenida 4.—Almería.

No mas cabello blanque

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, color vigor y hermosura, como en la juventud.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exij r sob e el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2'250 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Pérez.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

Es la mejor

Curalatos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, raquitismo y debilidad

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra, y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

TRANVIAS AÉREOS.

A. Teste Moret y comp.

LYON (Francia)-BILBAO (Lamiazo

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, plenos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO

de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE

con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA

TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,
APARTADO 67.
BILBAO.

PIDE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA .

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRRHEUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 ptas. caja

GABINETE MÉDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (entre Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BENIGRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la FIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pom. DEPURACIÓN de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

CURA RÁPIDA SIN SONRAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y AREMILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefriticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TUREIA, súcias con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTÁNEAS DEL DOLOR AL ORINA y DE LA RETENCIÓN. Venta de Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semén, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolia, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

El Director del GABINETE MÉDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés. —87 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

PROF. BROCCA

LA PALATINE

Compañía ingresa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rents por oscuras de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el Depósito exigido por las seguros de celos vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFCINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID



IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».

«Madrid Cómico».

«Revista Moderna».

«Nuevo Mundo».

«Don Quijote».

«El Siglo XIX».

Panoramas y periódicos de medias y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Principales oficinas: 94, Cerrajería, Madrid



ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Ciencia Prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.